

## Una reliquia

Mañana, por ser primer viernes de Marzo, estará solemnemente expuesta á la veneración de los fieles, en nuestra insignie Catedral Basílica y desde las primeras horas del día hasta que terminen los actos corales de la noche, la preciosa reliquia de la Túnica de Cristo nuestro Señor.

Acerca de ella vamos á ofrecer á los lectores de CORREO DE MALLORCA ligero extracto del resultado de nuestras investigaciones en el Archivo Capitular.

Aparece citada por primera vez en el documento de 1402 que indicaremos luego; figura en 24 Inventarios de la Sacristía Mayor de la Seo, á partir de 1596 (desde 1402 hasta esta última fecha sólo hay dos Inventarios, y uno está interrumpido al empezar la descripción de las reliquias); la mencionan los Obispos Santander y Alogón en sus Constituciones sinodales, Dameto en su Historia de Mallorca y Moragües y Bover en sus anotaciones á este historiador; y el Maestro de Ceremonias Dr. Reus y el Domero Serrá transcriben las plegarias con que se la honraba en la exposición general de reliquias del lunes de Pascua florida.

En el Archivo existe un pergamino fechado á 20 de Junio de 1402, suscrito en tinta roja y en caracteres griegos por el Emperador de Constantinopla Manuel Paleólogo, compuesto en lengua hebérica en la mitad derecha y con versión latina en la mitad izquierda, y adornado con sello colgante, de oro, de estilo bizantino y rara perfección de dibujo. En él dice el Monarca que, por auténticos documentos y fidedignas historias, consta haber heredado de sus progenitores algunas notables reliquias del Salvador; que, á causa de las invasiones y amenazas de los turcos, ha conseguido beneficios de los Reyes y Príncipes cristianos de Occidente; que, sabiendo haber el Pontífice Benedicto tenido en ello gran celo, y deseoso de darle una prueba de afecto y de satisfacer el anhelo del Papa en punto á adquirir alguna de dichas reliquias, le ha enviado una partícula de la túnica del mismo Redentor Jesucristo, de color como azul, ó sea, de aquella vestidura tocando la orla de la cual la mujer hemorroísa curó de su dolencia; y que, á instancias del propio Pontífice, «ha hecho escribir este diploma ad cautelam».

El Benedicto nombrado por el Emperador es el Cardenal Pedro de Luna, antipapa con el título de Benedicto XIII. Dice Dameto que del pseudo-pontífice «alcanzó esta santa Iglesia» el sagrado objeto del cual tratamos; pero en ningún documento hemos podido ver la base de tan absoluta afirmación. Sólo dos conjeturas cabe formar, pero sin más que valor probable:

ó un regalo del Cardenal á nuestra Iglesia—como consta en Inventarios haber hecho otros—y que por descuido no se anotara; ó, como nos inclinamos á suponer, que D. Pedro lo legara al Obispo de Mallorca D. Luis de Prades, alto dignatario suyo en la carta de Aviñón, y del Prelado pasara, por medios ahora ignorados, á formar parte del tesoro de nuestra Sacristía.

Sea como fuere de ello, la reliquia existía aquí en 1504, y en este año adquirió excepcional renombre. A instancia del Cabildo y de varios fieles, y después de concienzuda información de testigos, en 2 de Junio de aquel mismo año el Provisor y Vicario General Rdo. Guillermo Grúa dictó un auto, obrante al folio 93 del libro de Colaciones que se custodia en el Archivo Diocesano, mediante el cual declaró que el miércoles 29 de Mayo anterior, habiéndose resuelto, á causa de crecientes limosnas de devotas personas, construir un relicario de plata para colocar en él una partícula de la Túnica de la Virgen María, semejante en todo dicho relicario á otro antiguo en que se guardaba porción de la Túnica de Cristo, y queriendo el platero pesar este último para saber cuánta plata necesitaba, no hubo manera de inclinar la balanza donde puso el piadoso objeto hasta haber procedido á separar la parte de Túnica del Salvador, una vez hecho lo cual fué facilísimo obtener el peso, de suerte que, no habiendo podido antes ser afeitado con 24 marcos, después de la separación lo fué con 18 marcos y 6 1/2 onzas.

Debido de ir borrándose la memoria de hecho tan admirable cuando nada más se practicó para conmemorarlo, y cuando el Cabildo, en sesión de 28 de febrero de 1804, acogió con entusiasmo la noticia de haber hallado el Canónigo Doctoral don Pedro Roig, registrando papeles del Archivo de su cargo, copia auténtica del auto del Provisor Grúa. Entonces la Corporación, para excitar la piedad de los fieles hacia la reliquia, acordó aquel mismo día escribir la Cardenal don Antonio Despuig, á fin de que solicitara de Su Santidad Pío VII indulgencia plenaria á favor de cuantos visitaren al Iglesia Catedral en 29 de Mayo, y otra para el día de Cuaresma en que se expone la reliquia á pública veneración; completando el acuerdo con otro de 28 de Mayo siguiente para que el día 29 se expusiera de nuevo, por todo el tiempo y en el mismo lugar en que se acostumbraba hacerlo por Cuaresma, y la Misa mayor fuera cantada por Capitular, como también las Vísperas. No cabe duda de haberse logrado la indulgencia, aun cuando ni en la Oficinas del Palacio Episcopal ni en nuestro Archivo conste el rescripto de concesión; porque de ésta se habla ya expresamente en el Directorio del rezo divino para 1908. Además de ella, hay en la actualidad otras dos indulgencias plenarias aplicables á la reliquia: una, concedida por León XIII en 11 de Junio de 1900 para cuantos visitaren la Catedral en los viernes de Cuaresma, menos el de la Semana Santa; y otra, dada por Pío X en 16 de Enero de 1907, á quienes hicieren igual visita el lunes de Pascua de Resurrección.

Ahora se expone tres veces al año: el primer viernes de Marzo, el lunes de Pascua y el día 29 de Mayo, y en éste, según consta en las Ordenaciones de coro vigentes, se cantan las horas de Prima y Tercia, y la Misa es celebrada por uno de los Sres. Capitulares. La descripción del relicario donde se conserva, joya de estilo gótico apenas sobrepujada por otra alguna de cuantas admiran los viajeros al visitar nuestra Basílica, exigiría mucho más espacio del disponible en estas columnas. Renunciemos, pues, aunque con pesar, á la agradable tarea, (en que nos había ayudado el Excelentísimo Sr. Marqués de Vivot); y conste que cuanto de cierto llevamos dicho en este artículo puede comprobarse con documentos que, con mucho gusto, ponemos á disposición de cualquiera de nuestros pacientes lectores.

J. MIRALLES, Pbro.

## EL CLERO CATEDRAL Y COLEGIAL EXPOSICION

Señor: El real decreto concordado de 20 de abril de 1903 dispone en su artículo 18 que el que al ingresar ó ascender en el Clero Catedral ó Colegial lo haga en categoría inferior á aquella á que pudiese optar, se entiende que, en este caso, renuncia á las categorías superiores y se somete para los ascensos sucesivos á las condiciones exigidas en aquel decreto.

No distingue dicho artículo, para caso de ascenso, entre los que ingresaron en el Clero Catedral ó Colegial por gracia ó por oposición; y, no distinguiendo, se ha venido aplicando, sin distinción también, considerándose á unos y otros como renunciando á las categorías superiores á que pudieron aspirar, y sometidos á las condiciones que se exigen para ascender en la categoría en que se encuentran.

La diferencia, sin embargo, que existe en la forma de ingreso entre unos y otros ha suscitado la duda de si puede ser justo y equitativo someter á todos al mismo precepto legal, tal como está escrito, teniendo en consideración que el nombramiento por gracia lo es por reunir las condiciones exigidas en el real decreto, y el de oposición por figurar en la terna que eleva el Tribunal de examen, previa la calificación de sus ejercicios, sin que se aprecien ni tengan en cuenta los servicios que le den condiciones de aptitud para el nombramiento por gracia.

Y como algunos, al obtener por oposición determinado cargo tienen condiciones para otro superior, y según el

citado artículo 18 no pueden, por virtud de ellas, aspirar al ascenso, aunque no se apreciaron ni tuvieron en cuenta para el ingreso, resulta el contrasentido de que la oposición les prive de conseguir aquello mismo que sin ella pudieron obtener.

El ministro que suscribe estima que no debió ser éste el propósito del referido artículo 18, que parece se refiere preferentemente á los clérigos que obtienen un beneficio por gracia más que á los que lo alcanzan por oposición; y por si pudo haber alguna omisión en el mismo al no distinguir para el ascenso entre unos y otros, con el fin de suplirla fundado en las precedentes consideraciones, y conforme con la opinión del muy reverendo Nuncio Apostólico, tiene el honor de someter á la aprobación de Vuestra Majestad el adjunto proyecto de decreto.

Madrid, 24 de febrero de 1910.

Señor: A los reales pies de Vuestra Majestad, *Trinitario Ruiz Valarino*.

### REAL DECRETO

A propuesta del ministro de Gracia y Justicia; de acuerdo con el muy reverendo Nuncio Apostólico.

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Los que ingresaren en el Clero Catedral ó Colegial, mediante oposición, y tuviesen, el tiempo de su ingreso, condiciones para optar á cargos de categoría superior, según el real decreto concordado de 20 de abril de 1903, conservarán dichas condiciones para los ascensos sucesivos, sin que se entienda que, al ingresar por oposición en categoría inferior, renuncian á las superiores, ni se someten, para ascender, á las condiciones exigidas á la categoría en que ingresan.

Art. 2.º Lo dispuesto en el artículo precedente será aplicable á los que han ingresado por oposición en el Clero Catedral ó Colegial antes de la publicación del presente decreto.

Dado en Palacio á veinticuatro de febrero de novecientos diez.—*Alfonso*,—El ministro de Gracia y Justicia, *Trinitario Ruiz Valarino*.

## Noticias varias

A petición del Vice-Procurador General de la Orden de la Merced, ha concedido Su Santidad á los terciarios y cofrades de la misma que cuando se hallen legítimamente impedidos para ir á la iglesia y recibir la Bendición papal con indulgencia plenaria en días que no sean el domingo, puedan recibirlas el domingo siguiente.

En Tánger se han recibido noticias de Fez, fechadas el día 25, dando cuenta de que la tarde de aquel mismo día, ó sea cuarenta y ocho horas después de haberle sido entregado á Muley Hafid el «ultimatum» del gobierno de París, se presentó el ministro de Negocios Extranjeros al cónsul de Francia en Fez y le hizo entrega de una carta del Sultán, en la que se aceptan en conjunto todos los acuerdos firmados por El-Mokri en París y se promete además dar la más entera satisfacción á las reclamaciones formuladas por el gobierno de Francia acerca de las violencias que se han cometido contra varios protegidos por las naciones europeas; finalmente, en esta misma nota se compromete el Sultán á destituir á los kaidés y otros funcionarios públicos que se han significado por sus tendencias hostiles á Francia; añaden las referidas noticias que la nota del Sultán ha causado vivísima sensación

lo mismo en el palacio imperial que en toda la ciudad de Fez.

—En el último número de «Artes de la Sede Apostólica» se han publicado tres importantes documentos: el nuevo Oficio y Misa de la Beata Juana de Arco, que es una preciosidad litúrgico-literaria, el decreto de introducción de la causa de beatificación y canonización de la venerable Filipina Duchesne, Religiosa del Sagrado Corazón, cuya prr tentosa vida escribió Monseñor Baurard; y el de introducción de la canonización del Beato Buenaventura de Barcelona, Capuchino.

—Aunque lentamente, continúa subiendo el nivel del Sena, pues registrado el 27 en el puente de Austerlitz daba 4'99 metros, y á las once de la mañana del 28 era de 5'3. El servicio hidrométrico dice que el nivel del Sena habrá subido el miércoles, esperándose que no suba ya más por ahora, á no ser que empeore mucho el tiempo.

También ha subido algo el Marne, sobre todo en Perreux y en Saint-Maura.

—El Excmo. é Ilmo. señor Obispo de Sión ha recibido carta del Cardenal Secretario en la que declara, de parte del Romano Pontífice cuánto complace al Papa el celo pastoral del Rmo. señor Cardona [para que el clero católicose de España sea un clero distinguido por su piedad y celo sacerdotal en el delicado desempeño de sus ministerios].

—Se ha llegado á un acuerdo entre Rusia y Servia á propósito del viaje del rey Pedro á San Peterburgo, el cual será oficialmente recibido por el Czar á fines de marzo.

—El juriconsulto Enrique Luciano Brun, director de la «Revista católica de las Instituciones y del Derecho», ha sido bendecido por Su Santidad con motivo de los trabajos del Congreso de juriconsultos católicos. «En las circunstancias gravísimas—ha dicho el Papa—en que se encuentra la Francia católica, cuando á menudo el poder legislativo se convierte en instrumento de persecución por quienes lo ejercen» es necesario que cuantos rúenan á inflexibles principios religiosos un conocimiento profundo de los asuntos jurídicos, puedan reivindicar el derecho demasiado frecuentemente desconocido y, cuando menos, esclarecer, á los que dan las leyes, á los que las aplican y á los que chan de obedecerlas».

—Contestando á las indicaciones de Inglaterra, el gobierno de China ha declarado que no se piensa en lo más mínimo modificar la administración interior del Tibet.

—Alberto Béziot, distinguido escritor, está llamando la atención por su interesante estudio de la Literatura provenzal, inserto en la «Revista de Sila». Con extensión y profundidad trata ahora de la vida y escritos de Federico Mistral.

—En la misma Revista ha comenzado el Rvdo. Blazy una traducción, en prosa francesa, del inmortal poema «L'Atlántida»; del malogrado Jacinto Verdguer.

—Como consecuencia del debate planteado en la Cámara de Comunes, queda aplazada la crisis política, pues sin necesidad de votación, por el simple consentimiento de los partidos, la Cámara ha aprobado la proposición gubernamental para que el día 24 de marzo se dediquen todas las sesiones al estudio de las cuestiones financieras.

—Los misioneros de la Sociedad de asistencia y protección de los emigrantes italianos, al reunirse en Congreso en Roma, han recibido de Pío X excitaciones para seguir trabajando con creciente ardor para el bien espiritual, moral y material de aquellos infelices.

—A consecuencia de los numerosos prodigios atribuidos á Juana de Arco, la heroína nacional francesa, después de su beatificación, el Cardenal Ferrata, ponente de la causa, ha solicitado el detenido estudio de los mismos.

—La «Correspondencia de Roma» publica una serie de cartas de los presidentes Grévy, Sadi-Carnot, Haure y Loubet á los Pontífices León XIII ó Pío X pidiéndoles su intervención en asuntos franceses, ó sea, de los jóvenes que trabajan de noche en oficios penosísimos. El Gobierno italiano le ha dado razón al promulgar una ley prohibiendo el trabajo nocturno en las panaderías.

—Los anticlericales italianos han querido celebrar solemnemente la fiesta del apóstata Jordán Bruno. Su programa está concebido en estos términos: «No hemos de descuidar jamás los problemas fundamentales: reforma del derecho familiar, por el establecimiento del divorcio y la precedencia obligatoria del matrimonio civil; secularización completa de la escuela; aplicación severa é íntegra de la legislación actual; revisión de estas leyes á fin de realizar, mediante otras nuevas, la verdadera separación entre el Estado y la Iglesia, y sumisión del ejercicio del culto católico al derecho común; supresión, por consiguiente, de las Congregaciones religiosas, y expulsión de los Jesuitas.»

—Los católicos romanos, en contra de esto, han organizado conferencias en cada barrio para recordar lo que fué Jordán Bruno, y han distribuido 60.000 hojas en que se reproducen las declaraciones del apóstata, contra el pueblo y contra la mujer.

—La Asociación Sanitaria Milanese organizó una conferencia contradictoria acerca de las curaciones de Lourdes, invitando á tomar parte en ella á numerosos Profesores. No obstante de contar en su seno á muchos médicos librepensadores, como final de la discusión hubo de reconocerse que la mayor parte de las curaciones efectuadas en aquel privilegiado lugar de Francia no tienen explicación humana posible.

## LA INTRANSIGENCIA ROJA

Con el título de «El fanatismo rojo», y ocupándose de lo ocurrido en Bilbao, dice «La Epoca»:

«Pretenden algunos disculpar lo ocurrido en Bilbao, diciendo que el lenguaje empleado por los católicos constituyó provocación y envolvía agravios para los radicales.

Pero aunque esto fuese exacto, que terminantemente lo negamos, ¿es que el lenguaje que usaron esos radicales en Valencia no heriría á los católicos en sus más arraigados sentimientos? Pues qué, ¿no hizo el señor Lerroux la

(20)

vocación de canónigo, y quizá de monje benito de San Martín Pinario. Como soy, que vuestra anciana madre doña Nuña va á decirme cuando me vea entrar con vos por las puertas de su casa: «¿Cómo! ¿ese es el hijo que me traíes de la tierra llana? Volvéosle á llevar, que no es mi Ramiro.»

—Y aunque tristes volviésemos, por mas que bien despachados hayamos sido en la corte del Príncipe, ¿qué de particular tendría? Salimos tres mensajeros de Santiago, don Arias, y tornamos dos tan solamente. Malo es que mi madre descaecido y desmedrado me vea, como decís; pero ¿no será peor mil veces que los pequeñuelos del buen Rosendo, nuestro compañero de viaje, cuando á las nuevas de nuestro arribo vengan brincando á recibir las caricias de su padre, se encuentren, sin él, y tengamos que decirles: «¡Pobrecillos! vuestro padre ha muerto en el camino?»

—Duro será por cierto, paje amigo, mas ¿qué le hemos de hacer? Cuando el señor obispo don Diego Gelmirez

(21)

nos llamó y nos dijo: «Vais á llevar esta carta al príncipe don Alfonso, que está en Estremadura, el cual os dará la contestación»; cuando nos encareció la importancia y el secreto, disponiendo que saliésemos disfrazados de peregrinos, y nos proporcionó estos bordones con cañada de acero damasquino; ya podíamos presumir que no se trataba de andar descalzos de pie y pierna centenares de millas, ayunos y cantando oraciones, según entre romeros es usanza, sino que era negocio de sortear diestramente los encuentros, de comer bien y beber mejor para esgrimir en sazón conveniente y con brío los estocques contra los enemigos del Rey y del obispo, y de menear los talones, y de dejar el pellejo, si se ofrece, al fin de la jornada. Esto se nos previno, esto aceptamos con pleno y cabal conocimiento de causa; y si el buen escudero ha quedado tendido en uno de los varios encuentros que la curiosidad de la Reina doña Urraca nos ha deparado rogad á Dios, hermano, que en las dos millas que nos faltan no nos suceda otro tanto.

(24)

—Que mentiríais, caballero; porque esa noble dueña, esa hermosísima dama de la corte del Príncipe no puede inspirar á nadie, ni por su continente, ni por su fama, otros afectos que de respeto y de...

—Y de amor. Decídmec habeis á mí los donceles de hogaño, lo que son esos amores que empiezan por tímidos y respetuosos, que se asemejan mas al culto que á la pasión; decídmec habeis á mí, cómo los tales acaban. Por nuestro patron bendito, cuya túnica vestimos, que no es el primer enamorado á quien he visto yo picar en el respeto, para caer en la locura. Y lo que os está pasando, buen paje, me demuestra que no será el último. ¿Qué diablos tenéis si no? ¿Os ha hechizado alguna bruja? ¿Ofrecido habeis la mano á algun judío? ¿Quién os ha dado mal de ojo? ¿Qué moros os han cogido? ¿Qué pactos habeis hecho con el diablo? Y si nada de esto os ha sucedido, ¿cuoy es el encantamiento que así os tiene amengado, si no de los ojos negros y rasgados, como los vuestros, de aque-

(17)

fué el de llegarse bonitamente por la espalda y tirarle de la oreja con aquella suavidad que podía esperarse de sus callosas manos, diciéndole al mismo tiempo con su acento, que bien daba á entender salía de un cuerpo recientemente refecido:

—¡Ojalá! ¡ojalá! señor peregrino, para un paje de obispo que conoce esos andurriales mas que los lobos de la montaña; que ha cogido en los tejados de la catedral mas gorriones que palomas el azor de un caballero, y manoseado la estatua piedra del Apóstol mas que los monaguillos que le quitan el polvo, devoción es esa que tanto tiene de singular como de pesada.

El mozo se levantó silenciosamente, y cogiendo el sombrero se lo encasquetó hasta los ojos, enjugóse dos lágrimas que se quedaron detenidas en sus mejillas, tostadas del sol, y casi avergonzado de su debilidad, respondió al anciano con alterada voz.

—Andemos.  
—Sí, sí, que ya se pone el sol tras de ese castillo de Altamira, el no pare-

apología de los crímenes cometidos en Barcelona durante la semana sangrienta? ¿No fué atacada la religión y no se dijeron enormidades tan grandes como la de que el señor Menéndez y Pelayo es vergüenza de la humanidad?

Y si á pesar de todo esto la manifestación anticlerical y revolucionaria de Valencia no fué perturbada por los católicos, ni los radicales se vieron agredidos ni el gobernador tuvo que emplear la fuerza pública para proteger á los manifestantes, ¿no resulta evidente que hubo más, como la ha habido siempre, mucha más tolerancia por parte de los católicos que de los anticlericales?

El señor Canalejas ha prometido que hará respetar el derecho de todos y las autoridades hicieron los posibles, en Bilbao, para conseguirlo, pero ya verá el jefe del gobierno como las mayores dificultades en este terreno, y acaso también en otros, se las crean sus amigos los radicales, porque el radicalismo español está dominado por tal espíritu de intransigencia, por un fanatismo tan grande, que no comprenden la libertad sino como algo que es personal, exclusivamente suyo, cuyos derechos no deben gozar sus adversarios.

Para hoy Este medio día se reunirá la Comisión de Ensanche y Murallas.

Presentación de instancias Se han presentado dos instancias al concurso abierto, y cuyo plazo expiró ayer, para la adquisición de una bomba y motor para colocar en el pozo de Santa Margarita y aprovechar el agua que extraiga.

**Del mar**

Procedente de Ciudadela llegó ayer á este puerto el pailebot «Comercio».

—A noche, á las nueve y media salió el vapor «Bellver», dirigiéndose á Barcelona.

Dicho buque se llevó la correspondencia, pasaje y variada carga.

—El vapor correo «Cataluña» llegó anoche procedente de Ibiza.

—En la Sanidad Marítima fué despachado ayer para Lanzarote el bergantín goleta «Urbana».

—Esta mañana ha llegado el vapor correo «Lulio», procedente de Ibiza y Alicante.

**En la Audiencia**

La vista de ayer Ayer se celebró en esta Audiencia la vista de la causa instruida en el juzgado de Inca contra Francisco Bora, acusado del delito de lesiones.

Representó al Ministerio público el abogado fiscal sustituto señor Feliu, quien pidió para el procesado la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, pago de costas y las correspondientes accesorias.

El abogado defensor, señor Font, solicitó la libre absolución de su patrocinado.

El juicio quedó concluido para sentencia.

**La Cuaresma en la Catedral**

Tomando por tema estas palabras de San Pablo: *Donde está el espíritu de Dios, allí está la verdadera libertad*, emprendió el P. Carceller, en su discurso pronunciado el miércoles dos del actual, la defensa de la Iglesia contra la infamante y necia calumnia que la supone enemiga de la libertad. Calumnia infamante, por cuanto los primeros que la formularon estaban bien convencidos de que no ha tenido la libertad defensor más acérrimo que el Divino fundador de la Iglesia, y de que no es posible fuera de ésta gozar de verdadera libertad. Calumnia necia y estúpida por parte de los que la repiten y propalan en nuestros días, pues no se concibe pueda formular tal acusación sino quien tenga supina ignorancia acerca del verdadero espíritu del Cristianismo y de la historia de la Iglesia.

Lo vasto del asunto obligó al orador á dividirlo en varias partes, limitándose ayer á establecer y dejar sólidamente sentado el verdadero concepto de la libertad.

Dijo que no era su intento tratar de la libertad como cualidad propia y esencial del hombre, sino en un sentido más amplio y más elevado, en cuanto por ella se entiende la inmunidad ó exención de violencia ó coacción de que está dotado un sér para alcanzar su último fin.

Estableció, á este efecto, tres órdenes ó categorías de seres: espíritus puros; espíritu mezclados ó unidos con la materia y seres materiales organizados y sensibles, y explicó la manera de libertad de que gozan respectivamente.

En cuanto á los espíritus puros, distinguió entre Dios, libérrimo en sí mismo tanto en sus operaciones

internas como en las obras externas, exento como está de toda determinación y coacción; y los ángeles y espíritus bienaventurados, que, puestos en posesión de su último fin, no pueden sufrir impedimento ni estorbo con respecto á su consecución.

Por lo que á los seres organizados y sensibles se refiere, manifestó que, teniendo libertad para su desarrollo y para el ejercicio de las funciones propias de su vida, pueden, no obstante, verse impedidos en el uso de aquella por coacción ó violencia exterior.

Y por lo que al hombre atañe, dijo que, no pudiendo sufrir coacción ninguna su voluntad, pues no alcanza á torcerla ninguna poder creado, y ni aun el mismo Dios que de potencia absoluta puede vencer la resistencia de ella, quiere estorbarle el ejercicio de su libertad; en cambio, viene á perder ésta por el pecado, el cual lo reduce á la mísera condición de esclavo, maniatado y encadenado, y por tanto, sin la necesaria libertad para moverse y tender hacia el logro de su último fin. Por esto dice San Juan, que los que cometen el pecado, se hacen esclavos del mismo pecado.

Terminó el orador exhortando á aborrecer el pecado para gozar en esta vida la verdadera libertad de hijos de Dios y ser en la otra eternamente felices con la posesión de la herencia que como á tales nos está reservada.

**Congreso de Apologética**

En la Secretaría de Cámara y Gobierno de este Obispado se han recibido ya varias subscripciones de socios de número para el Congreso Internacional de Apologética que en Septiembre próximo ha de celebrarse en Vich con motivo del primer centenario del nacimiento de Balmes.

El Comité organizador de la Asamblea ha publicado ya el segundo número de su Boletín mensual, que envía gratuitamente á los socios, y en él leemos esta agradable noticia.

«Un distinguido alumno de uno de los Seminarios de Cataluña que con más prontitud se han adherido al Congreso, se propone presentar un trabajo sobre la *Labor Apologética del Beato Raimundo Lulio*».

Nos consta, además, que otro

socio, el M. I. Sr. Magistral de la Seo de Urgel D. Salvador Bové y Salvador, presentará también extensa Memoria sobre un asunto de Apologética luliana.

**El mitin contra las escuelas laicas**

Anoche se reunió la junta directiva del «Centro de Defensa Social» para tratar del mitin contra las escuelas laicas.

Se acordó convocar á la Junta general para el próximo domingo; á las siete de la noche, con objeto de someter á su aprobación el proyectado mitin.

A fin de que este revista la importancia que su finalidad merece, se pedirá la cooperación de las asociaciones católicas de esta capital y la adhesión de las de los pueblos de las cuales vendrían también comisiones.

Caso de celebrarse el mitin, tomarán parte en él algunos oradores de nota del Continente.

**VIDA SOCIAL CATOLICA**

Para esta noche Esta noche, á las ocho y media, habrá lección de Aritmética práctica en el «Círculo de Obreros Católicos».

**Boletín Religioso**

SANTOS DE MAÑANA Santos Casimiro rey y Lucía, papa.

Abstinencia de carne Oración de Cuarenta Horas

Empiezan en las Capuchinas en honor del Sagrado Corazón de Jesús y en sufragio de una difunta: Exposición á las seis; á las nueve y media Misa cantada por la R. Comunidad; al anochecer ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús y reserva de S. D. M.

Otras funciones En Montesión, se dará principio á la novena de la Gracia en honor del Apóstol de las Indias, San Francisco Javier; por la mañana, á las cinco y media, durante una Misa rezada, y por la tarde á las seis y media con exposición de Su Divina Majestad, Rosario, ejercicio de la novena, sermón y solemne reserva. Los sermones están á cargo del R. P. Ramón Sellas, S. J.

En la Merced, empezará igual



**LA SEÑORA**

**Doña Juana O'Rell y Oliver de Tormes**

**VIUDA DE VIVES**

*Ha fallecido después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica*

**E. P. D.**

La familia y parientes de la finada, al participar tan sensible pérdida á sus amigos y conocidos les ruegan la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al rosario que se rezará hoy jueves, en la parroquial iglesia de San Jaime, á las cinco de la tarde y seguidamente á la conducción del cadáver á su última morada y al funeral que se celebrará en la misma iglesia mañana á las once.

*No se invita particularmente*

**INFORMACION**

**Publicaciones**

Con muchísimo gusto vemos que continúa, en «Correo Mariano», la «Iconografía de la Virgen Santísima en las iglesias, oratorios y capillas públicas de la isla de Mallorca» nuestro estudioso amigo D. Manuel de Lete.

No tardará en ver la luz pública en el «Boletín de la Sociedad Arqueológica Luliana» un interesantísimo documento sobre la venida á Mallorca, en calidad de Legado á latere, del Cardenal Rodrigo de Borja, que fué Rector de Inca, Obispo de esta Diócesis y Papa con el nombre de Alejandro VI. Se trata de suceso omitido por nuestros historiadores, y sólo apuntado en pocas líneas por el insigne Cuadrado. El hallazgo se debe á nuestro amigo el erudito D. José Ramis de Ayreñor y Sureda, Archivero de la Excm. Diputación Provincial.

don Jaime Jofre, don Guillermo Vanrell y señora, don Francisco Ballester, don Gabriel Mascaró, don Juan Fullana y don José Ballet y nuestro compañero en la Prensa don Pedro Balle.

En el mismo vapor se embarcó el señor Marqués Alonso de León.

La Maestra pública de Estalenchs, señorita doña Magdalena María Sintes, en virtud de concurso único, ha sido nombrada para la Escuela de Monistrol de Calders, provincia de Barcelona.

Ha sido nombrado corresponsal en Palma de la revista quincenal «España en Africa», órgano de los «Centros comerciales Hispano-Marroquíes», nuestro compañero en la Prensa don Enrique Vives Verger.

El concejal de este Ayuntamiento don José Sampil Vidal ha sido nombrado vocal de la Junta provincial de Instrucción pública.

Ha fallecido en esta ciudad la distinguida señora doña Teresa Coll, hermana política de nuestro particular amigo el exsenador del Reino don Pedro Martínez.

La finada gozaba de generales simpatías, por lo que su muerte ha sido muy sentida.

Enviamos á su atribulada familia la expresión de nuestro sentido pésame.

Ha fallecido en esta ciudad la virtuosa señora D.<sup>a</sup> Juana Orell Oliver de Tormes, viuda de Vives.

La finada, persona de carácter afable y bondadoso, gozaba de muchas simpatías.

Dios la tenga en la Gloria. Reciba su familia, y en particular sus hijos nuestros amigos don Mariano y D. Joaquín, la expresión de nuestro más sentido pésame.

Muy notable la ha experimentado en la dolencia que sufre desde Quincuagésima nuestro respetable amigo el M. I. Sr. D. Buenaventura Barceló, Dignidad de Arcipreste, cuyo completo restablecimiento deseamos.

**En la Casa de la Villa**

Ayer, al medio día, se reunió la Comisión de Hacienda, acordando:

Dejar sobre la mesa, para resolverla en la próxima reunión, una instancia de los dueños de carretones solicitando la supresión del impuesto sobre dicha clase de vehículos.

Y que, mientras no se resuelva definitivamente la cuestión de los vinos, sigan pagando arbitrios los vinos generosos compuestos.

**Notas de sociedad**

Desde hace algunos días se encuentra en Palma el reputado odontólogo escocés Mr. Gordon R. Shiach, acompañado de su distinguida señora.

Dicho señor viene anualmente á Mallorca, donde acostumbra pasar una temporada.

Entre el pasaje salió ayer tarde para Barcelona, á bordo del vapor correo «Bellver», don Guillermo Bernad, doña Paula Torres,

(18)

ce sino fantasma de mal agüero, según lo negro que á la vista se ofrece. Una legua tenemos que andar todavía, hijo mio; y de buenos trajinantes es llegar presto á la posada.—¿Sabéis que se me ocurre una cosa, Ramiro? saltó de repente el buen anciano, á quien el vino de Valdehorras había infundido cierta facundia: ¿sabéis que los honrados vecinos de Santiago, ó de Compostela, como le llaman los clérigos y monjes, han de creer, al veros con ese aire compungido, que os he trocado por cualquier alma en pena allá en Estremadura, en la corte de nuestro señor Príncipe don Alfonso VII, cuya vida conserve el cielo más años que hojas tienen estos robles?

—Amén! repuso el paje, quitándose respetuosamente el sombrero; pero os advierto que hayais en cuenta el sitio en que nos hallamos para tener á raya vuestra lengua. En aquel castillo que allí veis mora don Ataulfo de Moscoso, el «Terrible», rico hombre partidario de la Reina: al Monarca de Aragón y de Navarra, su marido, tam

(23)

llevó un torozón, á que está enamorado el buen pajeico Ramiro Perez. Ni mas ni menos; y lo que yo creía devoción tan solo es mundanal ternura; y las lágrimas de sus ojos, que en honra del muerto reputaba verdidas, un vivo, ó mas bien una viva las arranca.

—¡Enamorado yo! exclamó Ramiro, poniéndose como el fuego.

—Y aun os diré de quién, por mas señas.

—No lo direis, don Arias, porque vuestros labios no acertarán á mentir.

—Vamos, repuso el anciano, cada vez mas animado; vamos, que yo sé de cierta dama, que aunque negras y respetables tocas de viuda viste...

—¡Silencio, caballero, silencio! no la nombres.

—¡Pardiez! que si la nombrara, ya no podría detenerme el temor de manchar mis labios con una mentira, puesto que lo encendido del rostro y el fuego de esas miradas me estan indicando....

(22)

—¿Y Dios había de permitir, don Arias, que tocando ya, como quien dice, las torres de la catedral, comenzando á distinguir los campos, casas y rios conocidos, tuviésemos algún mal tropiezo?

—Los lobos, hermano paje, nunca son tan fieros como cerca de la madriquera, la cual no suele estar muy lejos del sitio donde el rebano se apacienta.

—No desconozco el peligro; pero con todo en el santo Apóstol confío que nos ha de sacar con bien, para que yo pueda ceñir espada y calzar la espuela de caballero en su santa iglesia y por mano del obispo mi señor, como él, en recompensa del servicio que le presto, me ha ofrecido.

He sido un niño y comenzar quiero á ser hombre: ha muerto en mi pecho la vanidad, pero ha brotado la llama de la ambición.

—¡Tate! ¡tate! exclamó el anciano: catad como no todas vuestras melancolias del duelo del difunto provienen, y mi mejor caballo apostara, dado que tuviera alguno, pues que el último se

(19)

poco le faltan adictos dentro de los muros de la ciudad; y por demás me parece advertiros que el obispo, mi señor, eu acérrimo defensor del Principito, se ahijado, á quien acabamos de ver en Mérida. En esta encrucijada de partidos me parece muy sano consejo el vivir aperecidos, no sea que los contrarios nos asalten y cometan con nosotros algun desaguisado.

—Consejo asaz prudente, en efecto, y más propio de una cabeza como la mía, á quien la edad y el capacete le han robado á porfia su ornamento, que no de la vuestra, de donde brota el caballo tan espeso como los matorrales en este monte.—Pero eso es precisamente lo que iba diciendo, añadió el anciano, clavando el regaton de su tábulo en tierra y apoyándose en él algo encorvado, con trazas de permanecer en aquella postura mucho tiempo: os saqué de Santiago alegre, vivaracho, pendenciero y más inclinado á vestiros la cota que la casulla, el yelmo que el bonete; y os llevo ahora, así Dios me salve, taciturno, lloroso, sedoso y con

# CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

(Servicio especial y exclusivo del CORREO DE MALLORCA)

## Bursátiles

BOLSA DE MADRID

Cambios del 2.

Interior contado.	87'85
Interior fin de mes.	88'00
Al próximo.	90'00
5 p8 Amortizable.	102'16
Amortizable nuevo.	60'00
Banco de España.	462'50
Compañía Tabacalera.	381'50
Franco.	6'80
Libras.	26'87

BOLSIN DE BARCELONA

Barcelona 3 (10'15)

Interior.	87'91
Nortes.	83'40
Alicantes.	85'05
Orenses.	22'25
Franco.	6'85
Libras.	26'92
5 p8 Amortizable.	102'00

VALORES LOCALES

Facilitados por el corredor de esta plaza D. Pablo Talis

Últimas cotizaciones.

Crédito Balear.	103'00
Fomento Agrícola.	99'00
Ferre-Carril.	101'50
Isla Marítima.	102'00
Salinera Española.	150'00
Sociedad Alumbrado por Gas.	12'00
La Económica.	30'50
Obligaciones Isla Marítima.	102'00
Obligaciones Salinera Epla. 6 p8.	104'00
Obligaciones id. id. 5 p8.	101'00
Bonos Municipales.	45'00

## COMUNICACIONES

Vapores correos

**Llegadas a Palma**

Lunes.—A las 7 de Barcelona y a las 9:30 de Mahón (via Alcudia).

Martes.—A las 7 de Barcelona.

Miércoles.—A las 7 de Ibiza y a las 9:30 de Barcelona (via Alcudia).

Jueves.—A las diez de Ibiza y Alicante.

Viernes.—A las 7 de Barcelona y de Mahón (via Barcelona).

Sábado.—A las 5 de Mahón y a las 7 de Barcelona.

Domingos.—A las diez de Ibiza y Valencia.

Todos los días, del interior de la isla, a las 9:30.

**Salidas de Palma**

Lunes.—A las 6:30 t. para Barcelona y a igual hora para Ibiza.

Martes.—A las 12 para Ibiza y Alicante y a las 2 t. para Mahón (via Alcudia).

Miércoles.—A las 6:30 t. para Barcelona y para Mahón (via Barcelona).

Jueves.—A las 6:30 t. para Barcelona.

Viernes.—A las 12 para Ibiza y Valencia.

Sábado.—A las 6:30 tarde para Barcelona.

Domingos.—A las 2 t. para Barcelona (via Alcudia) y a las 6:30 t. para Mahón.

**Ferrocarriles de Mallorca**

**Salidas de Palma**

Para Manacor, a las 7:40 m., 2'00 t. y 6'15 t., respectivamente.

Para Felanitx, a las 7:40 m., 2'03 t. y 6'15 t., respectivamente.

Para La Puebla, a las 7:40 m., 2'40 t. y 6'15 t., respectivamente.

**Salidas de Manacor**

Para Palma, a las 2'30 m., 6'30 m. y 5'15 t.

Para Felanitx y La Puebla, a las 6'30 m. y 5'15 t., respectivamente.

**Salidas de Felanitx**

Para Palma, Manacor y La Puebla, a las 6'40 m., 12'15 y 5 t., respectivamente.

**Salidas de La Puebla**

Para Palma, Manacor y Felanitx, a las 6'30 m., 12 y 5'25 t., respectivamente.

**Servicios con el extranjero**

**Entre Palma y Argel**

Salida de Palma para Argel, los martes a las 5 t.

Llegadas a Palma de Argel, los jueves a las 7 m.

**Diligencias correos**

**Entre Palma y los pueblos**

Pueblos	Puntos de parada	Salidas	Llegadas
Andraitx.	Felaires, 98.	2 tds.	7 mza
S'Arroco.			7
Capdellá.	Santaclia		8
Calviá.	Santaclia		9
Esporlas.	p. del Olivar		9
Establiments.			9
Estalionsh.			9
Bañalbufer.			9
Fulgent.			9
Valldemosa, S. Miguel, 84			9
Doyá.			9
Sóller.	S. Miguel, 80		8
Bañols.			8
Lluchmayor, Bauló, 6			8'80
Santanyí.			8'80
Campos.			8'80
Sansellas, p San Antonio			8'80
Sta. Eugenia.			8'80
Felanitx.	Mercedal, 18		8
Algaida.			8
Montañá.			8
Porreres.			8

**ESPECTACULOS**

**Lírico**

Funciones de cine matógrafo y variedades.

**Balear**

Funciones de cine matógrafo y variedades.

**Círculo de Obreros Católicos**

Los martes, sábados, domingos y días festivos función de cine matógrafo con eslogido y variado programa.

**En la Protectora**

Función de cine matógrafo todos los días. Programa escogido estrenándose diariamente interesantes películas.

NOTA.—Nuestros anuncios de espectáculos públicos no indican recomendación alguna de tales diversiones; y no sólo es así, sino que nos reservamos plena libertad de censura para cuanto creemos no estar ajustado a nuestras creencias religiosas y a las sanas costumbres.

**Obra nueva y de oportunidad**

**TRIBUNALES INDUSTRIALES**

**ACCIDENTES DEL TRABAJO**

Copilación total y ordenada de las disposiciones dictadas sobre dichas materias más la jurisprudencia del Tribunal Supremo referente a las mismas y numerosos formularios.

**Precio: 2 pesetas**

De venta en la librería de Amengual y Muntaner.

la llegada del vapor «Cataluña», que desde las seis era esperado procedente de Ibiza.

A las nueve y media de la noche abandonó el «Beller» este puerto después de haber embarcado la correspondencia y pasaje que había conducido el «Cataluña» de paso para la ciudad condal.

El «Cataluña» había salido de la vecina isla a la una de la tarde.

**Confusión**—Ha circulado el rumor de que estaba en liquidación la «Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares», floreciente Asociación de Beneficencia, domiciliada en la calle de Lulio, número 2.

Hemos procurado enterarnos de lo que hubiera de cierto sobre el particular, habiéndonos desmentido rotundamente la noticia.

Se nos ha hecho observar que tal vez ha confundido la «Caja de Ahorros» con el «Banco de Préstamos» de la calle de San Bernardo, que está en liquidación.

**Pesas y medidas**—En el «Boletín Oficial» se ha publicado una circular advirtiendo al público que la oficina central de Pesas y medidas de esta provincia, sita en los bajos de las Casas Consistoriales de esta capital, estará abierta los días 1.º al 4 de cada mes, durante las horas reglamentarias, para contrastar las pesas, medidas y aparatos de pesar que requieren marca primitiva ó periódica.

**Vapor carbonero**—Es esperado en este puerto un vapor extranjero conduciendo un cargamento de carbón mineral.

**Sustracción**—La guardia civil del puesto de Sóller ha detenido a un sujeto por haber sustraído 10 pesetas en metálico a otro.

Se ha dado conocimiento del hecho al juzgado.

La Ostrina, cura la clorosis.

## Desde Barcelona

Notas catalanas

Barcelona, 3 (3 madrugada.)

La Semana de aviación

Hoy sa'en para Paris los concejales señores Ardura y Rius. Su viaje a aquella capital tiene por objeto entrar en negociaciones con algunos aviadores para que tomen parte en la Semana de aviación que ha de celebrarse aquí el próximo mes de Mayo.

La comisión municipal [de festejos se encargará de organizar directamente la indicada fiesta, por haber roto las relaciones con el «Aereo Club».

**Grandiosa procesión—Implorando la lluvia**

En el pueblo de Cunit se ha verificado una grandiosa procesión para impetrar del Señor el beneficio de la lluvia.

Asistió al acto todo el vecindario. Los hombres llevaban sendas hachas, y cirios las mujeres.

La procesión recorrió un largo trayecto, llegando hasta la playa, donde se rezó la Letania.

**El crimen de anteaer.—Un cómplice—El público quiere ver la criminal esposa—¿Estará loca?**

La autora del horroroso crimen descubierto anteaer, Julia Valls, ha declarado que la ayudó, en la brutal tarea de descuartizar a su esposo, el encargado del taller de ebanistería que la víctima poseía en la calle de Ludovico.

Dicho encargado ha sido, en su consecuencia, detenido.

Este espeluznante crimen mantiene tirante la atención y el interés de ese público que gusta de tales sucesos. Una prueba de ello es que el público arrebató los periódicos de manos de los vendedores.

Numerosos grupos se han trasladado al palacio de Justicia con objeto de ver a la autora del crimen, intentando llegar hasta el calabozo donde está encerrada.

La fuerza de seguridad se lo impidió, disolviéndolos.

Créese que la criminal esposa tiene trastornadas las facultades mentales.

**Las obras de Wagner en el Liceo—Una subvención**

La comisión municipal de festejos ha acordado conceder una subvención de 20.000 pesetas al Liceo para que durante las fiestas que han de celebrarse en la próxima primavera se canten en dicho teatro las mejores obras de Wagner.

**Notas extranjeras**

Barcelona, 3 (3 madrugada)

Trenes sepultados

Washington.—Siguen las nevadas.

Un tren de viajeros que procedía de Greatorthen quedó atascado a causa de la nieve.

Poco tiempo después desapareció bajo un alud.

Otros dos trenes han quedado también sepultados bajo la nieve.

**Militares procesados**

San Petersburgo.—A consecuencia de una información abierta por la Intendencia militar, han sido procesados trescientos militares.

Se les acusa del delito de prevaricación.

**Accidente automovilista—Ministro muerto**

Burdeos.—El ministro argentino Matchwitz salió a paseo en automóvil, acompañado de su esposa.

El vehículo volcó, é hizo de un desgraciada manera, que el ministro resultó muerto a consecuencia del accidente.

Su esposa se halla en grave estado.

**Nuevo presidente**

Río Janeiro.—Se han verificado las elecciones para el nombramiento de presidente de la República.

El señor Fonseu ha obtenido 7910 votos, y el señor Ruyberboca 2472.

**Muertos—Población inundada**

Washington.—En el monte Casado han sido encontrados, á consecuencia de las nevadas, varios muertos.

Se ha organizado un servicio de auxilios.

En Angers se ha roto el dique protector que defendía la población de las aguas del río que por ella pasa.

La ciudad ha quedado inundada.

Han ocurrido dolorosas escenas aunque no se tiene noticia de que haya perecido ningún habitante.

**La marina yanqui.—Nuevos buques**

Washington.—La comisión parlamentaria que entiende en el ramo de Marina ha acordado construir dos acorazados, dos submarinos, dos buques carboneros y un barco-taller.

Para ello se ha consignado una crecidísima cantidad.

**El Rey de Inglaterra y los obispos anglicanos**

Londres.—Una comisión de obispos anglicanos ha visitado al Monarca.

El rey Eduardo manifestó á sus visitantes que estaba convencido de que los cristianos contribuirán grandemente á la paz.

Agregó que, gracias á Dios, Inglaterra se halla hoy en amistad con las demás naciones.

Corresponsal

## Desde Madrid

Política

Madrid 3 (1 madrugada)

La combinación de gobernadores.

El gobierno civil de Baleares.

Asegúrase que en la actual combinación de gobernadores se limita á Baleares y Sevilla.

Dícese también que los nombramientos de gobernadores civiles de Navarra y Canarias se firmarán cuando el Rey regrese á esta Corte.

El señor Moret.—Canalejas no ha recibido á los periodistas.

El expresidente del Consejo de Ministros, señor Moret, propónese marchar mañana á Ronda.

Pasarán algunos días en aquella población.

Luego irá á Granada.

El jefe del Gobierno, señor Canalejas, no ha recibido contra costumbre, á los periodistas.

Un artículo de «El Siglo Futuro»

El órgano del partido integrista «El Siglo Futuro», publica un artículo sobre los intentos que se hacen para constituir el partido regionalista.

Dice que, aunque, á su juicio, el tal partido sería un fracaso, produciría hondas perturbaciones en las fuerzas sociales.

Por último, excita á los tradicionalistas y á todos los católicos á que, por amor á la patria, luchen contra el nuevo partido que se intenta constituir, porque éste tiende á desnaturalizar el verdadero regionalismo español.

**De Melilla**

El general Marina

Un telegrama urgente recibido de Melilla dice que á las diez de la noche ha zarpado de aquel puerto el cañonero «General Concha», á bordo del cual se ha embarcado el general Marina, quien viene á la Península, acompañado de sus ayudantes.

El general Marina asistirá el día siete del corriente á la boda de su hija, que se celebrará en esta Corte.

Luego irá á los baños de Archa.

Créese que después volverá á Madrid, pues deja alquilado aquí un piso amueblado.

El general Navarro en el zoco de Arbaa

Según comunica un telegrama oficial recibido de Melilla, el general Navarro ha asistido al zoco de Arbaa.

Este zoco se ha visto muy concurrido.

El general Navarro ha ordenado que, en lo sucesivo, los moros asistan en aquel sin armas.

También ha publicado un bando dictando varias disposiciones sobre el comercio de armas y municiones.

Ha asistido al zoco una compañía del Regimiento del Rey, con música.

La Comisión topográfica dicen de Melilla que la Comi-

sión topográfica de Estado mayor se trasladó á Uixam, para realizar algunos trabajos de su competencia.

Fué protegida por dos compañías.

No ha ocurrido novedad alguna.

**Manifestaciones del Ministro de la Gobernación**

El ministro de la Gobernación, señor Merino, ha manifestado á los periodistas, al recibirles, que la tranquilidad es absoluta en toda España.

Además, les ha hablado del viaje del Rey á esta Corte, diciéndoles que, según cree, el Monarca saldrá mañana de Sevilla, regresando el mismo sábado á aquella capital.

**Noticias varias**

En el Real.—Extremo de una ópera

—El público aclama á Wagner

En el Teatro Real se ha estrenado esta noche la ópera «Oro del Rhin», de Wagner.

# CASA ANUNCIADORA

## CALLE DE PALACIO NÚM. 8

### EXCLUSIVA para anuncios, reclamos, comunicados, esquelas mortuorias, gacetillas y encaje de impresos en los importantes periódicos "LA ALMUDAINA,, Y "CORREO DE MALLORCA,,

### FACHADA ANUNCIADORA

#### (PUERTA PINTADA, Frente la Estación del Ferre-Carril)

Fijación de carteles en la capital y pueblos de la isla.—Reparto de toda clase de prospectos, circulares y esquelas mortuorias á domicilio.—Fijación de marcos anunciadores en las fachadas más céntricas de la Capital, cuidando de su conservación.

## PRESUPUESTOS GRATIS

### VAPORES DIRECTOS

de Pinillos, Izquierdo y C.ª de Cádiz

#### Línea de las Antillas

Para Canarias, Puerto-Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Cabanien y Habana, saldrá de este puerto, el día 5 de Marzo, el vapor español

#### CATALINA

Admite carga y pasaje para dichos puntos.

NOTA.—Se suplica á los señores cargadores se sirvan pasar aviso de la carga que tengan que embarcar para reservarles la cabida necesaria.

#### Línea de la América del Sur

Salidas fijas de Barcelona, cada 20 días

Para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá del puerto de Barcelona el día 10 de Marzo el vapor

#### CADIZ

Admite carga y pasaje para dichos puntos.

Para carga y pasaje y demás informes dirigirse á los representantes de la compañía SENORES MARTINEZ Y PLANAS, San Juan, 20 Palma.

### La victoria de los medicamentos

## EMERIN

DEL GRIEGO «CURA EN UN SOLO DÍA»

Tomando á tiempo Emerin corta el progreso de las enfermedades de la SANGRE, URINARIAS, ANEMIA EN EL PRIMER DÍA

Los «Confitos Emerin» dan á las enfermedades urinarias el estado normal, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los únicos que curan radicalmente las «Estricocosis», «Prostatitis», «Cistitis», «Caterros», «Cálculos», «Incontinencia de orina», etc. Una caja de «Confitos Emerin», con la debida instrucción, pesetas, 4'50.

El «Roob depurativo Emerin», inmejorable reconstituyente y refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente las infecciones y todas sus consecuencias. Dolores de los huesos, manchas de la piel, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, neurastenia, etc., etc. Un frasco de «Roob depurativo Emerin», con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

El «Regenerador de la Sangre Emerin» es el único descubrimiento de la terapéutica moderna para curar radicalmente la «clorosis», diabetes, parálisis, ostealgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitations del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, edema», etc. Un frasco del «Regenerador Emerin», con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para pedidos, correspondencia y consultas gratuitas también por cartas dirigirse al inventor «Medicamentos Emerin», Rambla de las Flores, núm. 26, primero, Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con reserva.

De venta en Palma de Mallorca: Farmacia Central de Don Ignacio Forteza Serra, Jaime II, núm. 21.  
R. Gliciriza 4, Similax 4, Rheum 2, Cinchon 2, Solanum D 2, Iod. Pots. 0,10, C. Apolina 0,05, Teresbintina 0,010, Triticum C. S. Acid. Benzoi. C.01, R. Hipofosfitos 4, Sal de Peletin 0,50, Manganoza, 0,20, Ferrosa 0,10, Nux vomica 0,01.



### LLOYD ITALIANO

Compañía de vapores rápidos y directos ENTRE BARCELONA Y BUENOS-AIRES

Especiales para pasajeros de 3.ª clase con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamento para señoras y niños, baños, agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de estos modernos trasatlánticos.

#### Próximas salidas

CORDOVA, 6 Marzo | CORDOVA, 1.º Mayo  
MENDOZA, 13 Marzo | INDIANA, 13 Mayo.  
P. MAFALDA, 8 Abril | P. MAFALDA, 27 Mayo.

COCINEROS ESPAÑOLES RECIENTEMENTE CONTRATADOS

Para pasaje y carga dirigirse á las oficinas de la Compañía, Jardín de Reina, 17, (esquina Pelaires).

### Sellos de goma

Se confeccionan con gran variedad de modelos y dibujos y á precios limitadísimos en la imprenta de Amengual y Muntaner, Cadena, 2 y Conquistador, 30.—Palma de Mallorca.

Se alquila un piso entresuelo y un segundo piso, grandes, nuevos y bien decorados, con abundancia de agua de fuente á grifo y picas para lavar situadas calle de Apuntadores, núms. 51 y 58. Informar en el mismo.

Tip. Litografía de Amengual y Muntaner



### LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

## LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.



- La Flor de Oro

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa. Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro. Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina. Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma. Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica. Conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones. Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien. La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, al ser querido, la persona más íntima ignora el artificio. Con el uso de esta agua se curan y evitan las picame, con la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nacen nuevas cejas. Esta agua debe usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana. Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite el peinarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuese bandolina. Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días y el día que desean toñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

De venta en la Droguería de Palma de Mallorca: Sra. Viuda de José Juan, Marina, 20, 2ª y 7ª

### DENTÍFRICOS ANTISÉPTICOS

## WOLSSHON

preparados en Barcelona

bajo la dirección del farmacéutico DR. F. RATTO

Constituyen un poderoso antiséptico, sin que causen efectos tóxicos aun cuando se exgere la dosis. En general sus principales propiedades son las siguientes: Evitan las enfermedades de los dientes, boca y otras de carácter infeccioso. Dan excelentes resultados en las encías cuando se hallan inflamadas, algo despegadas de los dientes y sangran á la más ligera presión. Curan las irritaciones, ulceraciones y congestiones de las mismas, en su período agudo. Detienen las caries dentaria de primer grado. Alivian el dolor de muelas. Destruyen la fétidez del aliento por crónico que sea. Blanquean y fortalecen los dientes, sin perjudicar el esmalte, y como antisépticos, tienen racional aplicación en las amigdalitis, anginas simples en sus comienzos, en los cortes, contusiones, megullamientos, desinfección de la piel, barba, cabeza etc, etc. En los prospectos que se acompañan en las cajas de polvos y frascos de Elixir se hallan los correspondientes detalles, como tambien amplias explicaciones, para los casos en que se ha de recurrir al Odontólogo ó Médico Dentista.

**PUNTOS DE VENTA**  
Principales farmacias y droguerías.  
**DEPOSITOS:**  
CENTRO FARMACEUTICO.  
En Barcelona  
Farmacia Segalá, Rb Flores, 4.  
id. Escrivá, Fernando VII, 7.  
id. Ratto, Escudillers Blancas, 1.  
en las principales provincias de España.  
Caja Ptas. 2.—Frasco Elixir Ptas. 2'50.

Postales Artísticas Y CON VISTAS  
Hay en existencia en la «Casa Anunciadora» Palacio, 8 un inmenso y variado surtido de todas clases.

PERIODICOS Y REVISTAS  
De Madrid y Barcelona se hallan de venta en la CASA ANUNCIADORA, Palacio, 8.

### DISALES y Breviarios

Se encuentran en esta imprenta los Breviarios de las diferentes Exposiciones. Amengual y Muntaner, Cadena, 2

### ANUNCIOS MORTUORIOS

Se admiten para la Correo de Mallorca hasta una hora antes de su tirada en la Casa Anunciadora — Palacio, 8 y en la imprenta de este periódico

### CURACIÓN RÁPIDA Y SEGURA de las Enfermedades Urinarias

## SANTALOL SOL

GENOBOL

Este principio activo de la especie de Sándalo, cuya esencia ha sido reconocida como superior á cualquier medicamento usado hasta para curar la HEMORRAGIA en todas sus manifestaciones: Cistitis, Albuminuria, Neofosforurias y otros. Acciones sanadoras y económicas.

**Aviso importante:** Para evitar en cuanto sea posible que los enfermos pujan por ser curados en su buena fe, ignorancia, pidan siempre SANTALOL SOL con el nombre de Genobol, que hemos patentado expresamente á dicho objeto. En todas las Farmacias, dirigiendo los pedidos, reclamaciones y consultas á FARMACIA SOL, Cerdas, número 606, (calle de Balmes, Barcelona).

**Venta**

### Navigazione Generale Italiana y la Veloce

Vapores directos y rápidos para Buenos Aires por los nuevos y veloces vapores.

PROXIMAS SALIDAS DE BARCELONA A			
UMBRIA	7 Marzo	BRASILE	31 Marzo
RE VITTORIO,	11 Marzo	PRINCIPE UMBERTO	15 Abril
ARGENTINA,	13 Marzo	SAVOIA	17 Abril
REGINA ELENA,	25 Marzo	RE VITTORIO	25 Abril

### COOINA A LA ESPANOLA

Estos vapores de reciente construcción reúnen todas las comodidades y confort necesarios en todas sus clases contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, platería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor y teléfono Marconi.

Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados é higiénicos, lavabos, comedores con mesa, etc.

Para el despacho de carga y pasajes dirigirse á los Señores SALOM y RULLAN, Plaza de la Libertad, 3, (frente al hotel), Palma.